ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 050 30 DE AGOSTO DE 2017

FORTALECE DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA INDÍGENA: PIEDRAS

 Celebra ITE foro sobre defensa de los derechos político –electorales de los indígenas.

Garantizar la participación y representación política de los indígenas impacta de manera directa en la mejora de la calidad de la democracia y fortalece la efectividad y legitimidad de las instituciones y de las decisiones que de ellas emanan, sostuvo la presidenta del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Elizabeth Piedras Martínez, en el inicio del Foro "Defensa de los Derechos Político –Electorales de los Indígenas", celebrado este jueves.

Consideró que la reivindicación de los pueblos indígenas no es posible sin su participación en la toma de las decisiones, pero antes debe reconocerse su cultura, lengua, autonomía y libre determinación, mediante políticas públicas específicas.

Piedras refirió que la relación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones con comunidades indígenas tiene su punto de partida en el respeto a su autonomía y la libre determinación, así como en el estricto apego a lo que dicta la ley.

Este foro, agregó, es una oportunidad para discutir estos temas y establecer alianzas estratégicas con audiencias multisectoriales que pueden contribuir a la representación política que necesitan los pueblos y comunidades indígenas "porque estoy segura de que esto se reflejará en el fortalecimiento de la democracia".

Participaron como ponentes en este Foro, efectuado en la Casa de Cultura Jurídica de Tlaxcala, Marina López Santiago, titular de la Defensoría Pública Electoral para los Pueblos Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); David Chamorro Zarco, encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario del Sepuede; y Norberto Sánchez Briones, Consejero Electoral del ITE.

En sus intervenciones, coincidieron en la relevancia de reconocer a los pueblos indígenas y sus derechos en su más amplio sentido político y social. Asimismo, pugnaron por el establecimiento de políticas públicas orientadas a la atención de sus necesidades, a la vez que contribuyan a la revitalización de su identidad cultural.

En su intervención, López Santiago comentó que si bien en Tlaxcala sólo el dos por ciento de la población puede expresarse en una lengua indígena, el número de personas que se puede considerar como tal es mayor, pues la suscripción de esa calidad no depende exclusivamente de ser hablante.



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 050 30 DE AGOSTO DE 2017

Chamorro Zarco abundó que si bien hay un bajo porcentaje de personas que dominan una lengua indígena en la entidad, la generación hablante transmite sus conocimientos a sus nietos, como no lo hizo con sus hijos, lo cual fortalece la transmisión de esta forma de comunicación oral.

Sánchez Briones subrayó que la falta de reconocimiento a los derechos político electorales de los indígenas forma parte del déficit democrático que prevalece en México, a la vez que recordó los esfuerzos que ha emprendido el ITE con las comunidades que eligen a autoridades por usos y costumbres, -no necesariamente indígenas - para que el ejercicio del derecho al sufragio sea pleno en la entidad.

El ITE organizó este Foro, moderado por el Consejero Electoral Raymundo Amador García, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y como parte del Plan de Promoción de la Cultura Cívica del órgano electoral.

PIE DE FOTO:

EL ITE CELEBRÓ FORO PARA ABORDAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO -ELECTORALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.